



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-02125	FECHA	31 de diciembre de 2020
------------	-----------------	-------	-------------------------

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ
TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-01221	FECHA DE SOLICITUD	22 de diciembre de 2020
---------------------	------------	--------------------	-------------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	07 de agosto de 2020		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q15-1220209	DE FECHA	31 de diciembre de 2020

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Municipio de Nicolás Romero, Estado de México		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	365 días	AMORTIZACIONES	9
TASA DE INTERÉS	TIIIE a 28 días más sobretasa de 2.50%	TASA EFECTIVA	8.22%

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
b13f67c62540626b1b7b18c56067dc3b

Sello digital:
ad762efbb50df6c118ca28b7c24e07ef11cd8c169b0e276c4ddefd15ee443c73760279ce17f8d57bbbc1927d5cdf3c3dda4f234215fleeab68af477c8f70e4ab091ecff347c754cf4ce4652a1da127453fa5cd28117ab
cee2f072f558fa89bfa68e754801fb70b8d51fd5823e64dfed872f4b60d9ab8202dab563fb2a2aeb57d0bb782d3511e932363c24ea32235707ab35b001491912325e07b3fbf083cb7f87e502fc1f35adafa240584a
e672b47957733bda2934560c6baa8b69033cc45bd7a661042c0376bf5c87070201f79a366cc40516a75e0389ac12ec3a3a009a048be9ecfc4d9f48fd5f42c259039367b646ca8600a8ad14bea47f0a379a2ae

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066 **Tel.: 3688 1100** **www.gob.mx/hacienda**

